

**ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL COMITÉ EVALUADOR PARA EL CONCURSO DE LIC. EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN PARA DIRECCIÓN GENERAL DE TICS**

En la Ciudad de Neuquén a los 29 días del mes de octubre de 2024 siendo las 09:30hs, se reúnen en la Subsecretaría de Salud, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 2316/24, Decreto N°1824/23 para dar cobertura al puesto de Lic. en Ciencias de la computación

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

Lic. Celeste Ramos – DG TICS

Sr. José Navarrete – Representante ATE.

**Se deja constancia de que no se presentaron postulantes, por lo que esta instancia del concurso queda desierta y se continúa con el siguiente llamado.**

Condición de los postulantes:

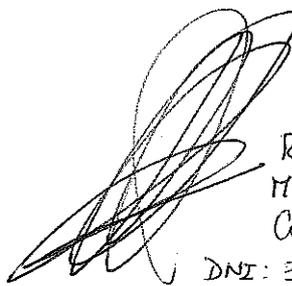
**Habilitado:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitado Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitado:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:45 del día 29 del mes de octubre de 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Ramos  
Maria  
Celeste  
DNI: 32247537



ATE